



ACTA SESION ORDINARIA N° 023/2019

Fecha	Martes 03 de diciembre del 2019
Lugar	Salón de Reuniones "Julio Rafael Palma Vergara"
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Javier Castillo Julio
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 023/2019 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 28 de noviembre del 2019.

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

El Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, somete a votación los contenidos de las Actas de las Sesiones Ordinarias N°16, de fecha 20 de agosto del 2019, N°17, de fecha 10 de septiembre del 2019, N°18, de fecha 24 de septiembre del 2019, N°19, de fecha 01 de octubre del 2019, N°20, de fecha 18 de octubre del 2019, N°21, de fecha 05 de noviembre del 2019 y N°22, de fecha 19 de noviembre del 2019, generándose el primer acuerdo la reunión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar las actas correspondientes a las siguientes reuniones plenarios:

- Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 20 de agosto del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 10 de septiembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 24 de septiembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 01 de octubre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 05 de noviembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 19 de noviembre del 2019.

Votación :

A favor : 11 votos.

Abstención : 03 votos (Fernando Ghiglino Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia y Ruth Vega Donoso).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1.- Memorándum N° 85 de Jefe Depto. de Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, remite **Planilla con detalle de Presupuesto 2019** asignado a las Sras. y Sres. Consejeros, desde el 01 de enero al 31 de octubre de 2019, correspondiente al Subtítulo 24.

2.- Ord. N° 3435 de SEREMI de Bienes Nacionales, en respuesta a Ord. 051 de fecha 14 de noviembre del presente, del Consejo Regional de Atacama, en relación a **consulta sobre terrenos fiscales entregados en administración** por ésta repartición a Municipalidades y otros organismos de Estado de la Región de Atacama.

3.- Ord. N° 3719 de Director SERVIU Región de Atacama, envía respuesta a Ord. 50, para conocer sobre la **construcción de viviendas en la Provincia de Chañaral**.

4.- Ord. N° 907 de Intendente Regional, envía Propuesta Modificación Convenio de Transferencia Capital FIC "Fortalecimiento de la Competitividad Territorial, Innovación y el Emprendimiento", CORFO Atacama.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Provincial de Chañaral

El consejero Gabriel Mánquez expresa que con fecha 21 de noviembre, se reunió con los consejeros que se sumaron al consejo regional después de la renuncia de don Héctor Volta y don Mario Araya, con el objetivo de definir cuales serán las responsabilidades de los consejeros en la conformación de las comisiones.

Se acordó desarrollar actividades propias de la provincia con respecto a la solicitud de construcción de viviendas y la solicitud de entrega de terrenos a bienes nacionales y a la municipalidad con el fin de resolver el problema de viviendas.

Las comisiones quedaron designadas de la siguiente manera:

Don Manuel Reyes quedó designado en las siguientes comisiones:

- Comisión Regional Uso Borde Costero
- Comisión Programa Reconstrucción de Barrios
- Comisión Programa de Recuperación Ambiental
- Comisión Mesa Borde Costero
- Comité Asesor Público Privado de Acuicultura de la región de Atacama (CAPPARA)

Don Alex Ahumada quedó designado en las siguientes comisiones:

- Comisión Mesa Turismo
- Comisión Desarrollo Energético
- Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama

Ante lo expuesto, se votó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 02

Aprobar la integración de los consejeros regionales, don Alex Ahumada Monroy y Manuel Reyes Cuellos (en representación de la provincia de Chañaral), a los grupos de trabajo y comisiones que a continuación se expresan, quedando conformados de la siguiente manera:

Comisión Regional Uso Borde Costero:

- 1.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 2.- Sr. Sergio Bordoli Vergara.
- 3.- Sra. Fabiola Pérez Tapia.

Comisión Programa Reconstrucción de Barrios:

- 1.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 2.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 3.- Sra. Patricia González Brizuela.

Comisión Mesa Turismo:

- 1.- Sr. Roberto Alegría Olivares.
- 2.- Sr. Patricio Alfaro Morales.
- 3.- Sr. Alex Ahumada Monroy.

Comisión Evaluadora del Convenio de Programación de Salud:

- 1.- Sr. Roberto Alegría Olivares.
- 2.- Sra. Patricia González Brizuela.
- 3.- Sr. Gabriel Mánquez Vicencio.

Comisión Consejo Regional de Innovación:

- 1.- Sr. Gabriel Mánquez Vicencio.
- 2.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 3.- Sr. Sergio Bordoli Vergara.

Comisión Programa de Recuperación Ambiental:

- 1.- Sra. Fabiola Pérez Tapia.
- 2.- Sr. Patricio Alfaro Morales.
- 3.- Sr. Manuel Reyes Cuello.

Comisión Mesa Borde Costero:

- 1.- Sra. Rebeca Torrejón Sierra.
- 2.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 3.- Sr. Patricia González Brizuela.
- 4.- Sr. Rodrigo Rojas Tapia.
- 5.- Sr. Fernando Ghigliano Pizarro.

Comisión Desarrollo Energético:

- 1.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 2.- Sr. Alex Ahumada Monroy.
- 3.- Sr. Rodrigo Rojas Tapia.

Comité Asesor Público Privado de Acuicultura de la Región de Atacama (CAPPARA):

- 1.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 2.- Sra. Patricia González Brizuela.
- 3.- Sr. Manuel Reyes Cuello.

Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama:

- 1.- Sra. Rebeca Torrejón Sierra.
- 2.- Sr. Alex Ahumada Monroy.
- 3.- Sr. Patricio Alfaro Morales.

Votación :

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

2.- Resolución Comisión Inversiones (2)

El consejero Gabriel Mánquez da cuenta que tuvieron dos reuniones de la comisión, la primera tiene relación con la decisión tomada el 26 de noviembre del 2019 donde se señalaba que por petición del intendente, se solicitaba la aprobación del Ord. N°861 del día 08 de noviembre del 2019, para autorizar al ejecutivo que gestione ante la secretaria de desarrollo regional la disposición de parte de los recursos de la provisión de infraestructura educacional (FIE), e infraestructura rural (PIR) y Residuos Sólidos por un monto de M\$ 581.704 (quinientos ochenta y un millones setecientos cuatro mil pesos) y M\$ 322.229 (trescientos veintidós millones doscientos veintinueve mil pesos) y M\$ 300.000 (trescientos millones de pesos), respectivamente, a otras tipologías de proyectos del Subtítulo 31.

Se llama a votación por el siguiente acuerdo, dándose el siguiente resultado.

Acuerdo N°03

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Juan Santana Álvarez).

El consejero Gabriel Mánquez informa que se le entregó el informe trimestral sobre el seguimiento presupuestario subtítulo 33, en el que estuvo presente el señor Guaita a explicarles cual era el estado del arte en general respecto a los FIC, y manifiesta que hasta la fecha, están dentro del plazo previsto y no presentan cambios.

Se llama a votación para aprobar el informe trimestral, dándose así el siguiente resultado.

Acuerdo N° 04

Aprobar el Informe Trimestral del presente año sobre el seguimiento de ejecución presupuestaria del Subtítulo 33, del Presupuesto de Inversión Regional del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del 2019, preparado por la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Juan Santana Álvarez).

Referente al Ord. N°876, en el que se solicita actualizar el presupuesto para obras civiles del mejoramiento del parque "El Pretil", por el monto de M\$1.164.995 (mil ciento sesenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos), este proyecto ya se había aprobado, debido a que cuando se licitó, se presentaron dos empresas, una de ellas quedó en el proceso, y la segunda empresa, replantearon un presupuesto nuevo ya que se detectaron que habían partidas que no se apegaban a la realidad, y no habían sido consideradas, como la luminaria, la que tenía un valor menor desde su inicio al final, esta presentaba un error de más de M\$700.000 (setecientos millones), lo mismo ocurrió con los cielos de la construcción, que también subieron de M\$8.000 (ocho millones de pesos) a M\$188.000 (ciento ochenta y ocho millones de pesos) debido a los ajustes en la ejecución.

En esta reunión no estuvo el alcalde, posterior a eso, en la segunda reunión, si estuvo presente, momento en el que se le consultó por la ejecución del proyecto de los semáforos, que ya se había aprobado hacia bastante tiempo, por M\$2.600.000 (dos mil seiscientos millones), el que también estaba pendiente de ejecución.

El consejero Gabriel Mánquez añade que abordaron el tema de los mejoramientos de la escuela y el tema de las tomas de ocupaciones ilegales, dado que es un tema que se debe resolver, ya que en la mayoría de estas tomas, se encuentran habitando extranjeros ilegales. Por otro lado, un tema preocupante es el convenio de salud que se está construyendo con las comunidades para gestionar un modelo acorde. Por otro lado, esta comisión solicita a los estimados consejeros votar a favor de los M\$ 1.164.995 (mil ciento sesenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos) para el desarrollo del proyecto "El Pretil".

Pide la palabra el consejero Manuel Reyes, quien después de saludar cordialmente a los presentes, entrega su inquietud sobre el abandono de los campos deportivos, por lo que solicita que se tenga presente su preocupación.

El consejero Rodrigo Rojas señala que participó en ambas reuniones, y con respecto al contrato del proyecto del parque "El Pretil", indica que no hay ningún contrato firmado para el desarrollo de este proyecto. La municipalidad reconoció el error de la forma en la cual se presentó el proyecto, y entiende que se necesitaba un debate al respecto de la situación. Por otro lado, quedó gratamente sorprendido con la presentación del alcalde, que en una alternativa (b), señaló que en el proyecto del parque "El Pretil", tal como se presentó, se va a licitar nuevamente, dentro de un plazo de 1 a 2 meses.

Señaló además, que agradecía la disposición de estos recursos, tomando en cuenta la contingencia actual dentro de los proyectos en los que se incluye el mejoramiento de áreas verdes y el mejoramiento de 24 colegios, que estarían listos con su RS, al mismo tiempo que la licitación de estos recursos. El alcalde le manifestó también que estaba dispuesto a analizar nuevamente el proyecto.

El consejero destaca que se valora por parte de la comisión de inversiones el hecho de alargar el debate, porque este tipo de debates permite hacerse cargo de las mezquindades políticas versus las necesidades de la gente, al aprobar este monto.

La consejera Fabiola Pérez solicita a don Gabriel Mánquez, considerar el proyecto de alcantarillado De la Arena de Huasco Bajo, ya que esta iniciativa es de mucho valor para la comuna, y solicita al presidente de la comisión de inversiones don Gabriel Mánquez, que analicen en una próxima reunión este tema, teniendo en cuenta el criterio que se ha aplicado referente al uso y destino de los recursos solicitados para el parque "El Pretil".

Cerrando el punto, el presidente don Javier Castillo, rescata la importancia de esta discusión, y la importancia del pleno para clarificar cuales son las cosas que se discuten, ya que cualquier ruido puede distorsionar los temas en concreto. Señala también que esto, visto desde lo técnico, ya recibió información, anteriormente de un modo incompleto, donde se les informó que habían fallas, y la primera solución señala quienes son los responsables y destaca que el año 2018 solo el 89% de los proyectos regionales se ejecutaron, por lo que queda claro que en un proyecto de más de M\$1.000.000 (mil millones de pesos), sólo el 50% se ejecutó, dado que fue mal calculado, lo que muestra las ineficiencias que tiene el estado para resolver esto, y que a mas tardar en Enero, debería estar resuelto.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 05

Aprobar la modificación de los montos aprobados para el proyecto "**Mejoramiento Parque El Pretil I Etapa, Copiapó**", Código BIP 40004719-0, en virtud de la actualización del presupuesto oficial del ítem obras civiles, lo que implica un aumento de recursos por un monto total de **M\$ 1.164.995 (mil ciento sesenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos)**, conforme el siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40004719-0	MEJORAMIENTO PARQUE EL PRETIL I ETAPA COPIAPÓ	Consultoría	51.092	51.092
		Gasto Administrativos	3.584	3.584
		Obras Civiles	4.849.523	6.014.518
		Total	4.904.199	6.069.194

La actualización de montos aprobados, se enmarca dentro de la propuesta del Intendente Regional de Atacama, expresada en su ORD. N° 876 de fecha 18 de noviembre del 2019, instrumento que se encuentra adjunto y que forma parte integrante del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

3.- Resolución Comisión Provincial de Copiapó

El consejero Patricio Alfaro comienza su cuenta entregando un resumen de la reunión sostenida el día 02 de diciembre, dando a conocer la situación actual del campamento Mirador en La Negrita, ubicado en la salida sur de Copiapó, sitio emblemático por más de 35 años, en el que hoy se está pidiendo el desalojo de las familias residentes ahí.

El consejero se reunió con la Sra. Viviana Leiva, representante de las familias afectadas, y con don Maglio Richard, de la parte jurídica. Quien le colaboró como secretario subrogante en esta oportunidad, fue don Rodrigo Rojas quien entregará una importante información sobre el tema antes descrito.

Así toma la palabra el consejero Rodrigo Rojas, saludando cordialmente a los presentes, y entrega detalle de lo antes señalado por don Patricio Alfaro, en esta reunión estuvieron presente don Patricio Alfaro, don Fernando Ghiglino, don Sergio Bordoli y don Javier Castillo, junto a los invitados del Serviu, el MOP y Bienes Nacionales, de parte del campamento la negrita, la Sra. Viviana Leiva, y don Rodrigo Richard, representante de los dueños de los terrenos. Dicha reunión fue a solicitud de los dirigentes de este campamento (La Negrita), ante el temor del desalojo que tiene como plazo Febrero del 2020, por lo que se acordó volver a desarrollar una reunión el día 15 de Enero del 2020 para analizar el tema y hacerle un seguimiento, y poder así reabrir detalles del compromiso de las partes respecto al mejoramiento de la calidad de vida del campamento El Mirador de La Negrita, teniendo como último plazo Marzo del 2020.

A su vez, el consejero Patricio Alfaro destaca que se entregó un aporte de M\$200.000 (doscientos millones de pesos) a las familias por concepto de arriendo. La Sra. Leiva hace referencia de que este monto no es significativo, ya que los arriendos superan ese valor.

Pide la palabra don Sergio Bordoli, el que informa que son alrededor de 50 familias las que ocupan estos terrenos, que son parte del ensanchamiento de la carretera de la ruta 5.

Este comité se encuentra negociando con el Serviu, por lo que sugiere no involucrarse en este tema, ya que es un tema que le compete solo a Serviu.

Teniendo en cuenta que no hay nada que votar, se da paso a la siguiente cuenta.

4.- Resolución Comisión de Desarrollo Social y Jurídica y Fiscalización

La consejera Rebeca Torrejón comienza la cuenta de la comisión informando que en la reunión del día 02 de diciembre se trató el estado de las infraestructuras deportivas de la comuna de Copiapó, información que será entregada por el consejero Rodrigo Rojas.

El consejero Rodrigo Rojas entrega información de la reunión que se desarrolló con la presentación de una serie de fotografías por parte del consejero Patricio Alfaro, en torno al estado actual de algunas multicanchas ubicadas en distintos sectores de la ciudad de Copiapó. Dicha presentación fue completada con una serie de dificultades y dudas que han manifestado los representantes del deporte, en torno a lo que es el desarrollo de los proyectos que se comentaron durante la reunión, se contó además con la presencia de representantes del I.N.D.

Respecto de esto, los consejeros acordaron lo siguiente:

1.- Una visita a la construcción del estadio de Atletismo, cuya inauguración está programada para los meses de Marzo o Abril del 2020, fecha exacta aún sin definir, a la que se invitará a diversas organizaciones deportivas relacionadas con el atletismo.

2.- Se acuerda encomendar al director del I.N.D., Sr. Claudio Cereceda, programar una reunión a la que debe invitar a todas las agrupaciones deportivas de la provincia de Copiapó, a fin de conformar una mesa de trabajo donde se canalicen las diversas inquietudes de los deportistas de las diferentes disciplinas.

3.- En forma unánime, los consejeros de esta comisión acordaron oficiar a los alcaldes de la comuna de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla para que a través de las oficinas del Secpla, envíen programas de infraestructura de proyectos deportivos a la secretaria ejecutiva del consejo regional para tomar conocimiento de las necesidades y ver el desarrollo de las acciones que vayan en pro de mejorar las infraestructuras en los casos que se presentaron y otra, en el que el municipio e I.N.D. están a cargo.

El consejero Patricio Alfaro se reunió con don José Tapia, entrenador de atletismo, quien le solicitó que el estadio atlético llevara el nombre de su padre, hecho que había sido solicitado en actas anteriores.

5.- Resolución Comisión Ordenamiento Territorial

El consejero Sergio Bordoli informa que son dos temas los que se tienen que analizar, uno de ellos es la carta enviada al Seremi de bienes nacionales, con respecto a los terrenos entregados en concesión gratuita en los últimos tiempos.

Bienes nacionales respondió con fecha 22 de noviembre indicando que a la comuna Diego de Almagro se le entregó un terreno, a la comuna de Chañaral, dos terrenos, a la comuna de Caldera, dos terrenos, y al Serviu, 3 terrenos, por un período de 5 años. Dicho esto, el consejero Bordoli aclara que es sólo a modo de informar y dar a conocer la respuesta de bienes nacionales con respecto a los terrenos entregados y que no hay nada que someter a votación.

El segundo tema que trató fue la reunión con los representantes de las 169 familias afectadas por la paralización de los trabajos del conjunto habitacional Copa de Agua de Caldera, que estaba a cargo de la constructora Loga Ltda., quien anunció su quiebra y abandonó el proyecto.

La consejera Fabiola Pérez, en la relación a la reunión efectuada el día 02 de diciembre, señala que estuvo presente en esta reunión el director regional del Serviu, don Rodrigo Maturana, y donde se establecieron los siguientes acuerdos.

En relación a la situación que afecta a las familias del proyecto Copa de Agua, luego que la constructora Loga se acogiera a la ley de insolvencia, realizando la solicitud de quiebra, el director regional del Serviu se comprometió a:

1.- Que con fecha 15 de diciembre del 2019 contarían con las cotizaciones de diversas empresas constructoras para continuar las obras.

2.- Se definió plazo de 3 a 4 meses para reiniciar las obras de construcción en el sector antes mencionado.

3.- Que a partir del 02 de diciembre del 2019 el Serviu asumió el resguardo de las obras a través del pago a una empresa de vigilantes para que custodiaran el 26% de avances con los que contaba la obra a la fecha de declarada la quiebra de la constructora.

4.- Serviu asume como entidad patrocinante de los comités de vivienda, por otra parte, los comités de vivienda solicitan una mayor participación en el proceso de selección de la nueva empresa que retomará la construcción de las viviendas.

5.- Dar seguridad de parte del Serviu una vez efectuada la cobranza de las boletas de garantía para cancelar lo correspondiente a contratistas y subcontratistas de la obra Copa de Agua en Caldera, por otra parte, se solicita al director regional del Serviu, don Rodrigo Maturana, efectuar una reunión próxima con los socios de los diferentes comités de Vivienda que conforman este conjunto habitacional para informarles sobre la situación de la empresa Loga Ltda., referente al cobro de las boletas de garantía y el llamado a nueva licitación de la construcción de las viviendas, y además se estableció como plazo a fines de Marzo del 2020.

El consejero Rodrigo Rojas señala que de este tipo de situaciones se debe aprender, y solicitar que se mejoren los protocolos a la hora de licitar proyectos de esta envergadura.

El consejero Fernando Ghiglino, referente a lo sucedido con la empresa Loga Ltda., añade que era difícil prever lo que ocurriría con dicha empresa ya que Loga Ltda., contaba con proyectos de construcciones sin problemas.

El consejero Manuel Reyes valora que se reúnan varias instituciones como bienes nacionales y Serviu para resolver la necesidad de las viviendas en nuestra región, sugiere que se efectúe un riguroso seguimiento cuando se entreguen las viviendas de este proyecto, a raíz del mal uso que se le dio en Chañaral a las casas que se entregaron después del aluvión.

Terminada la cuenta de la comisión referida, el presidente don Javier Castillo da paso a la letra F de la tabla referente a las invitaciones.

F.- Invitaciones:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama, don Jorge Vargas Guerra, da lectura a las invitaciones que han sido recepcionadas por el cuerpo colegiado, a objeto de que el Pleno acuerde, o ratifique, el cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo, de tal forma se producen el siguiente grupo de acuerdos:

Acuerdo N° 06

Aprobar la participación de los consejeros regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia y Rebeca Torrejón Sierra, a invitación de la Rector de la Universidad de Atacama, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha casa de estudios, y del Director del Programa Gobernanza, Política y Gestión Pública, a Ceremonia de titulación del Diplomado "**Planificación y gestión en gobiernos territoriales descentralizados**", versión I y lanzamiento del Programa Gobernanza, Política y Gestión Pública, el día viernes 06 de diciembre a las 17.00 horas en Salón de Juicio Oral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, área sur, Universidad de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 07

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Presidente y Representante Legal del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Línea 02, para asistir a la clausura del proyecto "**Sistema de Cámaras de Televigilancia Sindicato de Taxis Línea 02**", actividad a realizarse en la Sede del Sindicato de Taxis Línea 02, ubicado en calle Dulcinea N° 1057 Población Rosario, comuna de Copiapó, el día 11 de diciembre del 2019, a las 11:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 08

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo regional de Atacama y de Presidente Junta de vecinos San Félix, al cierre de proyecto denominado "**Semana de la Prevención, La escuela E-54 Le dice No a las Drogas**", a realizarse el día 06 de diciembre en la Escuela E-54 San Félix, a las 11:30 hrs, comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 09

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Banda de Bronce Andino Manuel Wastavino Soto de la comuna de Caldera, para asistir a la Clausura del Proyecto "**Taller Musical Banda Mawaso**", a realizarse en la Plaza Condell, en la comuna de Caldera, el día 14 de diciembre a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Banda de Bronce Andino Manuel Wastavino Soto de la comuna de Caldera, para asistir a la Clausura del Proyecto "**Taller Musical Banda Mawaso**", a realizarse en la Plaza Condell, en la comuna de Caldera, el día 14 de diciembre a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Alex Ahumada Monroy, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes** a invitación de la Jefa de la División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a un **taller de trabajo** financiado en el marco del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, el que se llevará a efecto durante los días 13 y 14 de diciembre en la ciudad de Iquique, Región de Taparacá.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes Cuello**, a invitación de Ministerio de Energía, al **Primer Encuentro Participativo Energía Atacama**, a realizarse el martes 10 de diciembre de 8:30 a 12:30 hrs. en el salón Multiuso del Polideportivo Karen Gallardo, ubicado en Luis Flores 301, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del CORE y de Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, para asistir a Culminación del Proyecto "**Incorporando al Ejercicio Físico Hábitos Saludables y el Desarrollo Cognitivo para Adultos Mayores de Vallenar**", actividad a realizarse en el Sector de Hacienda Ventanas, en dependencias de la Casa de Acogida del Adulto Mayor el día sábado 07 de diciembre a las 12:00 hrs. y posteriormente a un almuerzo de camaradería en conjunto con los Adultos mayores.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación del consejero regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación del Club Atacama Bodyboard a las **actividades de cierre de la Escuela Formativa de Bodyboard** para este sábado 07 de diciembre actual entre las 09:00 a 17:00 hrs. en Playa Rodillo, comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Alex Ahumada Monroy, Javier Castillo Julio, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes Cuello**, a invitación de la Universidad de Atacama y del Gobierno Regional de Atacama, al I Seminario "**Estrategias de gestión del recurso hídrico nival en la región de Atacama**", a realizarse el día miércoles 04 de diciembre entre las 09:00 y 13:00 horas, en dependencias del auditorio del Departamento de Geología de la Universidad de Atacama (área norte), comuna de Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y SERVIU Atacama, a la entrega de **3 cartas compromiso** para la **reserva de terreno y futura construcción de viviendas sociales** de los comités habitacionales **Mi casa, la Llave Soñada y Diaguitas del Futuro**, de la comuna de Vallenar. Dicha actividad se llevará a efecto el día jueves 05 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en el Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera, ubicado en calle Arturo Prat N° 1.100, comuna de Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Alex Ahumada Monroy y Manuel Reyes Cuello**, a invitación del Intendente Regional de Atacama, del Presidente del Consejo Regional de Atacama y la Asociación de Fútbol de Diego de Almagro, a la **Inauguración del Campeonato Regional de Fútbol Senior** a efectuarse el día viernes 06 de diciembre a las 19:00 horas y posteriormente a la **Ceremonia de Finalización** del sábado 07 de diciembre a las 21:00 horas en el estadio Tomás Castillo de la comuna de Diego de Almagro.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en el cierre del proyecto "**Generación de sistemas de establecimiento, desarrollo y control de Lobesia botrana en la Región de Atacama**", iniciativa financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Consejo Regional de Atacama, y que se llevó a efecto el día jueves 28 de noviembre de 2019, a las 11.00 horas, en el Centro Experimental INIA Huasco, Parcela 7 A, Hacienda la Compañía, Vallenar. La invitación fue cursada por el Gobierno Regional de Atacama y el Centro Regional de Investigación INIA Intihuasi.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la ceremonia de finalización del proyecto "**Segunda versión Campeonato Comunal Fútbol Seniors**" financiado por el Concurso FNDR 6% del año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, que se realizó en la cancha de fútbol de Alto del Carmen, ubicado en la comuna del mismo nombre, durante el día sábado 30 de noviembre a partir de las 18.30 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 20

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la ceremonia de cierre del proyecto "**Flor de Amancay y el Tata Inti protegen el medio ambiente a través de duchas termo solares**", financiado con el fondo de protección ambiental del ministerio del medio ambiente, y que tuvo lugar el día sábado 30 de noviembre del 2019, a las 14:00 hrs. en el Sector el Toro, comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la visita que el Ministro de Agricultura efectuó en distintos lugares de la provincia del Huasco durante el día viernes 22 de noviembre de 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 22

Ratificar la participación del consejero regional **Gabriel Mánquez Vicencio** en reunión de trabajo sostenida el día 28 de noviembre del 2019 con profesionales de la Universidad de Atacama, en torno a la investigación para el desarrollo de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2020-2030. La invitación fue cursada por un profesional de la referida casa de estudios.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 23/2019 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Javier Castillo Julio, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jaime Vargas Guerra.



JAVIER CASTILLO JULIO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA